



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE

Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE PROYECTOS ELEGIBLES

Convocatoria LEP – Ecosistemas de Interés Público para la Producción y Circulación de Espectáculos de Gran Formato en Bogotá 2026

La presente acta se expide en desarrollo de la Resolución No. 485 del 25 de mayo de 2026, mediante la cual la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte ordenó la apertura de la Convocatoria LEP – Ecosistemas de Interés Público para la Producción y Circulación de Espectáculos de Gran Formato en Bogotá 2026, cuyas condiciones generales y específicas fueron establecidas en la Cartilla de Condiciones de Participación.

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los veintiocho (28) días del mes de julio de dos mil veintiséis (2026), siendo las 8:00 a.m., se reunieron de manera virtual los cinco (5) integrantes del jurado evaluador con el fin de adelantar la deliberación final del proceso de evaluación técnica, consolidar los resultados obtenidos por los proyectos habilitados y emitir la correspondiente recomendación de proyectos elegibles.

Previamente a esta sesión, y conforme al procedimiento establecido en las Condiciones de Participación, la convocatoria surtió las siguientes etapas:

- la fase de verificación administrativa;
- la publicación del listado definitivo de proyectos habilitados para evaluación técnica;
- la evaluación técnica documental de los proyectos habilitados;
- las jornadas de sustentación presencial realizadas los días 22 y 23 de julio de 2026 ante el jurado evaluador

Como resultado de la fase de verificación administrativa fueron habilitados ocho (8) proyectos, los cuales fueron objeto de evaluación documental y sustentación presencial de conformidad con los criterios establecidos en las Condiciones de Participación.

Durante la deliberación final, el jurado realizó un análisis integral de la documentación presentada, de las sustentaciones presenciales y de los resultados obtenidos por cada proyecto, consolidando los puntajes finales y conformando el listado de proyectos elegibles por escenario, de acuerdo con lo previsto en el numeral 2.2.3 de las Condiciones de Participación.

De conformidad con dicho numeral, integran el listado de proyectos elegibles aquellos que obtuvieron el puntaje mínimo requerido. Para cada escenario, el jurado recomienda en primer orden de elegibilidad un (1) proyecto, el cual continuará a la etapa de armonización técnica y operativa. Los demás proyectos elegibles conservan su orden de elegibilidad, de modo que, si el proyecto recomendado en primer orden no puede continuar con las etapas posteriores previstas en la convocatoria, la SCRDR podrá convocar al siguiente conforme a dicho orden (suplentes).

Las apreciaciones y recomendaciones consignadas en la presente acta hacen parte de la motivación técnica de la evaluación realizada por el jurado y constituyen insumos para el desarrollo de las actuaciones posteriores previstas en la convocatoria. En el caso de los proyectos elegibles, dichas recomendaciones orientarán el desarrollo de la etapa de armonización técnica y operativa.

Tabla 1. Resultados de la evaluación

Código	Nombre del participante	NIT	Nombre del Proyecto	Categoría/Escenario	Puntaje final	Resultado de la evaluación
44472	Fundación Poliedro	900406853 4	Imaginaría, la ciudad que volvió a jugar	Categoría 1. Escenario Plaza de Bolívar	81	Elegible
44508	Fundación Teatro Libre de Bogotá	860040558 9	Quelec y la semilla del futuro	Categoría 2. Escenario Plaza Cultural la Santamaría	85	Elegible
44502	Asociación Teatro El Experimento	900722013 9	GEA o el secreto de la tierra	Categoría 2. Escenario Plaza Cultural la Santamaría	80	Suplente
44497	Corporación Escénica DC Arte	900926470 8	Velitas para Gaitán	Categoría 2. Escenario Plaza Cultural la Santamaría	60	No elegible
44511	Fundación Pastoral Social Manos Unidas	830072495 1	La semilla de la Navidad	Categoría 3. Escenario Parque Metropolitano El Tunal	87	Elegible
44501	Corporación Al Alba Producciones	901012832 1	Conexiones	Categoría 3. Escenario Parque Metropolitano El Tunal	81	Suplente
44484	Fundación Escuela Cultural, Común & Arte – FUCCA	800220563 0	Natividad, el retorno a la felicidad	Categoría 3. Escenario Parque Metropolitano El Tunal	71	No elegible
44431	Corporación Compañía Nacional de las Artes	900674784 2	Kumakú, el legado del jaguar	Categoría 3. Escenario Parque Metropolitano El Tunal	71	No elegible

2. Comentarios y recomendaciones del jurado

Categoría 1. Escenario Plaza de Bolívar

Código del proyecto: 44472

Nombre del participante: Fundación Poliedro

Nombre del proyecto: Imaginaria, la ciudad que volvió a jugar

Puntaje final: 81 puntos

Resultado de la evaluación: Elegible

CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE ASIGNADO
1. Coherencia artística, narrativa y dramaturgia	15
2. Estructuración presupuestal y consistencia operativa	16
3. Coherencia técnica y adaptación al escenario	16
4. Trayectoria y especialización de la entidad y del equipo de dirección y producción artística	10
5. Sustentación presencial del proyecto	25
TOTAL	81

Comentarios del jurado

El jurado reconoce la calidad artística del proyecto y considera que reúne las condiciones para continuar a la etapa de armonización técnica y operativa como proyecto elegible para el Escenario Plaza de Bolívar.

Se destaca especialmente la integración coherente de diversos lenguajes escénicos y tecnológicos, así como la trayectoria y experiencia del equipo de dirección propuesto. El proyecto presenta un universo visual atractivo y una apuesta escénica de gran formato que combina teatro, música en vivo, danza, circo, teatro de objetos, acciones aéreas y recursos tecnológicos alrededor de una narrativa inspirada en la imaginación, el juego y la infancia.

Durante la sustentación presencial el jurado evidenció una propuesta con un importante potencial para generar una experiencia inmersiva en la Plaza de Bolívar, razón por la cual recomienda su continuidad dentro del proceso. No obstante, identifica oportunidades de fortalecimiento que contribuirán a consolidar la propuesta y a optimizar su implementación.

El jurado recomienda trabajar conjuntamente con la SCRD en los siguientes aspectos:

- Fortalecer la construcción dramática para que la historia resulte más clara, comprensible y emocionalmente significativa, permitiendo entender con facilidad la motivación de los personajes, los conflictos y la resolución de la historia.
- Consolidar la progresión dramática del espectáculo fortaleciendo los momentos de tensión, sorpresa, humor y clímax para potenciar el impacto emocional de la experiencia y memorable para públicos de todas las edades.
- Potenciar la función narrativa de los principales recursos escénicos y tecnológicos, acciones aéreas, sistemas de vuelo, teatro de sombras, videomapping y demás dispositivos, procurando que cada uno contribuya de manera significativa al desarrollo del relato y no únicamente a su espectacularidad visual.
- Optimizar el aprovechamiento espacial de la Plaza de Bolívar mediante una ocupación más amplia y multidireccional que distribuya la acción escénica en diferentes sectores del espacio y fortalezca el carácter inmersivo de la experiencia.
- Revisar la composición escénica, así como la ubicación y altura de algunos elementos y acciones, con el propósito de favorecer las condiciones de visibilidad y comprensión del espectáculo desde los diferentes puntos de observación del público.
- Consolidar la identidad sonora del espectáculo procurando que esta contribuya de manera decisiva a la recordación de la experiencia por parte de los públicos.
- Valorar la incorporación de referentes de juguetes y objetos con mayor arraigo en la memoria colectiva de Bogotá y Colombia, así como la eventual participación de niñas y niños en escena, con el propósito de fortalecer la identificación de los públicos familiares con la historia.
- Durante la armonización, revisar conjuntamente la implantación técnica general, las estructuras portantes, los sistemas de vuelo, el audio, los efectos especiales, la generación eléctrica y los demás componentes técnicos, con el fin de validar su viabilidad para las condiciones específicas de la Plaza de Bolívar.
- Validar y ajustar la configuración definitiva de los sistemas de audio, las estructuras escénicas y los requerimientos energéticos de la propuesta, desarrollando durante la fase de armonización los cálculos detallados de cargas, potencia eléctrica, distribución y capacidad de los generadores, con el fin de identificar las necesidades reales y garantizar la coherencia entre la propuesta artística, la implantación técnica, la seguridad operativa y el presupuesto.

Categoría 2. Escenario Plaza Cultural La Santamaría

Código del proyecto: 44508

Nombre del participante: Fundación Teatro Libre de Bogotá

Nombre del proyecto: Quelec y la semilla del futuro

Puntaje final: 85 puntos

Resultado de la evaluación: Elegible

CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE ASIGNADO
1. Coherencia artística, narrativa y dramaturgia	17
2. Estructuración presupuestal y consistencia operativa	17
3. Coherencia técnica y adaptación al escenario	17
4. Trayectoria y especialización de la entidad y del equipo de dirección y producción artística	10
5. Sustentación presencial del proyecto	24
TOTAL	85

Comentarios del jurado

El jurado reconoce la calidad artística, conceptual y técnica del proyecto y considera que reúne de manera sobresaliente las condiciones para continuar a la etapa de armonización técnica y operativa como proyecto elegible para el Escenario Plaza Cultural La Santamaría.

Se destaca especialmente la solidez de la propuesta escénica, la trayectoria institucional de la Fundación Teatro Libre y la experiencia del equipo de dirección y producción artística. Asimismo, el jurado valora la integración orgánica de teatro, música sinfónica y coral en vivo, música y danza contemporánea y una implantación espacial innovadora, logrando una propuesta de gran formato con una identidad artística claramente definida. De manera particular, el jurado valora la forma en que la propuesta fue concebida específicamente para la Plaza Cultural La Santamaría, aprovechando las condiciones arquitectónicas y espaciales del escenario. Asimismo, el jurado destaca el valor de la arquitectura musical concebida para el espectáculo integrada orgánicamente con el teatro, la danza y la acción escénica.

Durante la sustentación presencial el jurado evidenció una propuesta técnicamente sólida, con un importante potencial para transformar la experiencia escénica en este escenario mediante una ocupación espacial novedosa y una integración equilibrada de sus diferentes lenguajes artísticos. En

consecuencia, recomienda su continuidad dentro del proceso identificando algunas oportunidades de fortalecimiento que contribuirán a consolidar la propuesta durante la fase de armonización.

El jurado recomienda trabajar conjuntamente con la SCRD en los siguientes aspectos:

- Consolidar la construcción dramática para reforzar la claridad del conflicto central, la progresión narrativa y la comprensión de las motivaciones de los personajes, favoreciendo una mayor conexión emocional con públicos familiares, especialmente con niñas y niños.
- Fortalecer la construcción simbólica de la metáfora de la semilla como eje narrativo del espectáculo, procurando que su significado y su relación con la transformación de la ciudad, el futuro compartido y la celebración de la Navidad se desarrollen de manera más explícita a lo largo de la historia.
- Revisar el ritmo narrativo e incorporar mayores momentos de tensión, humor, sorpresa y clímax que incrementen el impacto emocional del recorrido dramático y potencien la experiencia del público.
- Potenciar el aprovechamiento dramático y escénico de los principales recursos técnicos y tecnológicos previstos como la estructura ascendente, los dispositivos para acciones y desplazamientos aéreos, los recursos audiovisuales y los elementos escenográficos monumentales procurando que estos construyan momentos de mayor sorpresa, asombro e impacto emocional.
- Revisar el equilibrio entre el componente musical y el desarrollo escénico, fortaleciendo el protagonismo de los artistas de otras disciplinas diferentes a la música. Asimismo, consolidar una propuesta de canción original que contribuya a la identidad sonora y a la recordación del espectáculo.
- Durante la armonización, revisar conjuntamente la implantación técnica general, las condiciones de seguridad de la rampa, la ubicación de las pantallas LED, el sistema de amplificación de la orquesta, el coro y la banda, el aprovechamiento de los recursos aéreos y los tiempos operativos entre funciones.
- Validar y ajustar la configuración definitiva de los sistemas de audio, las estructuras escénicas y los requerimientos energéticos de la propuesta, desarrollando durante la fase de armonización los cálculos detallados de cargas, potencia eléctrica, distribución y capacidad de los generadores, con el fin de garantizar la coherencia entre la propuesta artística, la implantación técnica, la seguridad operativa y el presupuesto.
- Complementar la estrategia de adaptación climática.

Código del proyecto: 44502

Nombre del participante: Asociación Teatro El Experimento

Nombre del proyecto: GEA o el secreto de la tierra

Puntaje final: 80 puntos

Resultado de la evaluación: Suplente

CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE ASIGNADO
1. Coherencia artística, narrativa y dramaturgia	16
2. Estructuración presupuestal y consistencia operativa	16
3. Coherencia técnica y adaptación al escenario	17
4. Trayectoria y especialización de la entidad y del equipo de dirección y producción artística	10
5. Sustentación presencial del proyecto	22
TOTAL	80

Comentarios del jurado

El jurado reconoce la calidad artística del proyecto y considera que reúne las condiciones para integrar el listado de proyectos suplentes del Escenario Plaza Cultural La Santamaría.

Se destaca especialmente la pertinencia de su mensaje orientado al cuidado de la biodiversidad. Asimismo, el jurado valora la trayectoria nacional e internacional del equipo artístico, el enfoque ambiental de la propuesta y la participación de niñas y niños en escena como un elemento que fortalece la conexión emocional con el público.

Durante la sustentación presencial el jurado identificó una propuesta con importantes fortalezas conceptuales y artísticas. No obstante, evidenció oportunidades de fortalecimiento relacionadas con algunos componentes narrativos, técnicos, operativos y presupuestales que, de ser desarrolladas, contribuirían a consolidar el alcance integral del proyecto y su implementación en un escenario de la complejidad de la Plaza Cultural La Santamaría.

El jurado formula las siguientes recomendaciones para el fortalecimiento del proyecto:

- Reforzar la articulación de la narrativa con el eje temporal y conceptual de la convocatoria, desarrollando de manera más explícita la relación de la historia con la celebración de la Navidad, el encuentro familiar y los vínculos compartidos. En algunos momentos el discurso ambiental privilegia la explicación sobre el desarrollo dramático. Se recomienda profundizar en la construcción dramatúrgica, favoreciendo una mayor evolución de la historia y de los personajes, de manera que el desarrollo narrativo genere una conexión más sólida con el público.
- Fortalecer el equilibrio entre la propuesta dramatúrgica y el protagonismo de los dispositivos escenográficos monumentales, procurando que estos potencien el desarrollo de la historia sin convertirse en el principal soporte de la experiencia escénica.
- Profundizar el desarrollo estético de los aerostatos e inflables, prestando especial atención a aspectos como materiales, texturas, iluminación y comportamiento escénico, de manera que alcancen una mayor calidad plástica e integración con el universo visual de la obra. Asimismo, complementar la propuesta con referentes visuales que permitan valorar su comportamiento durante las funciones que se realizan en horarios nocturnos y su interacción con el diseño de iluminación.
- Complementar la definición de las estrategias técnicas y operativas previstas para atender eventuales contingencias durante la función, particularmente aquellas relacionadas con el comportamiento de los inflables y con la preservación de las condiciones de visibilidad del espectáculo para el público en un escenario de lectura 360°.
- Revisar la planificación de los cambios escénicos y la coordinación técnica del espectáculo, procurando que estos se integren de manera más orgánica y favorezcan la continuidad narrativa sin generar interrupciones perceptibles para el público.
- Revisar la consistencia de la estructuración presupuestal, particularmente en lo relacionado con los tiempos de vinculación del equipo artístico y su correspondencia con los valores proyectados, así como la pertinencia de algunos rubros financiados con recursos LEP.
- Revisar la estructuración financiera del componente de vestuario, aclarando la distribución entre los aportes en especie y los recursos solicitados a la convocatoria, con el fin de evitar posibles duplicidades en la financiación de este componente.
- Fortalecer el componente técnico del espectáculo mediante una revisión de la propuesta de iluminación en función de las características arquitectónicas de la Plaza Cultural La Santamaría y valorar la incorporación de recursos audiovisuales que amplíen las posibilidades narrativas e inmersivas de la puesta en escena.
- Precisar el estado actual de desarrollo de los principales elementos escenográficos provenientes de Chile, indicando si corresponden a estructuras ya construidas o si requieren procesos adicionales de fabricación o adecuación, con el propósito de fortalecer la valoración de la factibilidad técnica y logística del proyecto.

Código del proyecto: 44497

Nombre del participante: Corporación Escénica DC Arte

Nombre del proyecto: Velitas para Gaitán

Puntaje final: 60 puntos

Resultado de la evaluación: No elegible

CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE ASIGNADO
1. Coherencia artística, narrativa y dramaturgia	12
2. Estructuración presupuestal y consistencia operativa	12
3. Coherencia técnica y adaptación al escenario	12
4. Trayectoria y especialización de la entidad y del equipo de dirección y producción artística	8
5. Sustentación presencial del proyecto	17
TOTAL	60

Comentarios del jurado

El jurado reconoce la trayectoria de la organización en la creación, producción y circulación de teatro de calle, comparsas, eventos y festivales, así como su experiencia en el desarrollo de procesos comunitarios a través de las artes.

Asimismo, destaca la apuesta de la propuesta por abordar la memoria histórica del país a partir de uno de los acontecimientos más significativos de nuestra historia reciente, construyendo una dramaturgia sensible que propone una reflexión sobre la memoria, la reconciliación y la construcción de paz.

Durante la evaluación documental y la sustentación presencial el jurado identificó una propuesta con fortalezas artísticas y de alcance social y territorial. No obstante, evidenció oportunidades de fortalecimiento relacionadas con la articulación de la narrativa con el propósito de la convocatoria, el aprovechamiento del escenario, la escala del espectáculo y algunos componentes técnicos, operativos y presupuestales, aspectos que incidieron en la valoración final del proyecto.

El jurado formula las siguientes recomendaciones para el fortalecimiento del proyecto:

- Reforzar la articulación entre la narrativa y el sentido de la temporada navideña, desarrollando de manera más explícita la relación de la historia con el encuentro familiar, la celebración compartida y el fortalecimiento de los vínculos, sin perder la riqueza del componente histórico que caracteriza la propuesta.
- Profundizar el tratamiento dramático dirigido a públicos familiares, especialmente a niñas y niños entre los 3 y los 12 años, procurando que el abordaje de los hechos históricos resulte accesible, comprensible y emocionalmente adecuado para este tipo de audiencia.
- Fortalecer la integración de los recursos audiovisuales, el videomapping y los demás lenguajes anunciados en la propuesta, de manera que su aporte al desarrollo artístico y narrativo del espectáculo pueda evidenciarse con mayor claridad.
- Potenciar la escala escénica del proyecto para responder a las características de un espectáculo de gran formato, fortaleciendo el impacto visual, espacial y emocional de la experiencia.
- Aprovechar de manera más amplia las condiciones arquitectónicas y la configuración circular de la Plaza Cultural La Santamaría, incorporando múltiples focos de acción, recorridos y niveles que favorezcan una lectura escénica de 360° y una mayor interacción con el público.
- Complementar el desarrollo de la propuesta visual mediante mayores niveles de definición en la dirección de arte, el diseño de iluminación y los recursos estéticos previstos, con el fin de facilitar la valoración integral de la experiencia propuesta.
- Fortalecer la estrategia de adaptación climática mediante una planificación técnica y operativa que garantice la continuidad del espectáculo bajo condiciones de lluvia, considerando especialmente el comportamiento del vestuario, los dispositivos escénicos y la música en vivo.
- Revisar la consistencia de la estructuración presupuestal, evitando posibles duplicidades entre algunos rubros y verificando que los valores proyectados para la circulación del elenco resulten acordes con el alcance de la propuesta.
- Complementar la documentación soporte de algunos integrantes del equipo, de manera que la trayectoria y experiencia acreditadas puedan verificarse plenamente.
- Revisar la implantación técnica del espectáculo, particularmente las dimensiones del escenario propuesto, la relación entre la altura de la tarima y la ubicación del sistema de audio, el aprovechamiento de los recursos audiovisuales y la interacción entre el videomapping y el diseño de iluminación, con el propósito de optimizar la experiencia visual del público.
- Validar la suficiencia de algunos insumos técnicos previstos en la propuesta, procurando que la definición presupuestal y las especificaciones de los equipos respondan de manera consistente a las necesidades operativas y artísticas del espectáculo.

Categoría 3. Escenario Parque Metropolitano El Tunal

Código del proyecto: 44511

Nombre del participante: Fundación Pastoral Social Manos Unidas

Nombre del proyecto: *La Semilla de la Navidad*

Puntaje final: 87 puntos

Resultado de la evaluación: Elegible

CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE ASIGNADO
1. Coherencia artística, narrativa y dramaturgia	18
2. Estructuración presupuestal y consistencia operativa	17
3. Coherencia técnica y adaptación al escenario	18
4. Trayectoria y especialización de la entidad y del equipo de dirección y producción artística	8
5. Sustentación presencial del proyecto	27
TOTAL	87

Comentarios del jurado

El jurado reconoce la solidez conceptual, narrativa y dramática de la propuesta, destacando la claridad con la que desarrolla su historia, la coherencia entre la dramaturgia, la puesta en escena y los diferentes componentes artísticos, así como la capacidad del proyecto para construir una experiencia emotiva y cercana para públicos familiares. Se resalta especialmente la calidad de la sustentación presencial, en la cual el equipo logró transmitir de manera clara, vivencial y consistente el universo narrativo del espectáculo, permitiendo evidenciar la madurez conceptual de la propuesta y la articulación entre sus distintos lenguajes escénicos.

Asimismo, el jurado valora la construcción de un relato original que sitúa al barrio como escenario simbólico de encuentro, memoria, solidaridad e imaginación, resignificando la Navidad desde una perspectiva profundamente humana y comunitaria. Se destaca la creación de personajes con identidad dramática claramente definida y alto potencial de conexión con el público, así como la capacidad de integrar de manera orgánica teatro, música en vivo, danza, circo, videomapping y recursos audiovisuales al servicio del desarrollo de la historia, evitando que estos funcionen únicamente como elementos de espectacularidad.

El jurado reconoce igualmente la conformación de un equipo artístico y creativo con perfiles complementarios y experiencia en procesos de creación y producción escénica, así como la intención de desarrollar una propuesta de sonido inmersivo específicamente concebido para el Parque Metropolitano El Tunal. En consecuencia, considera que el proyecto reúne las condiciones para continuar a la fase de armonización técnica y operativa.

El jurado recomienda trabajar conjuntamente con la SCR D en los siguientes aspectos:

- Consolidar la propuesta estética y la dirección de arte, procurando que el despliegue visual responda a una identidad plástica más unificada y permanezca permanentemente al servicio del desarrollo dramático.
- Fortalecer el diseño visual y escénico de las intervenciones del Colibrí y de las acciones aéreas, procurando que estos momentos adquieran una mayor fuerza simbólica y una atmósfera propia que incremente su impacto dentro del recorrido narrativo.
- Precisar el cronograma de desarrollo del componente audiovisual, incorporando de manera explícita las etapas de diseño conceptual, producción, integración tecnológica, pruebas y sincronización con los demás componentes del espectáculo.
- Revisar la implantación escenográfica y la disposición de las estructuras propuestas, optimizando la visibilidad del espectáculo para el público y evitando elementos que puedan generar obstrucciones visuales o disminuir el aprovechamiento del espacio para el público.
- Validar y ajustar la configuración definitiva de los sistemas de audio, video, iluminación, estructuras escénicas y requerimientos energéticos, desarrollando durante la fase de armonización los cálculos detallados de cargas, potencia eléctrica, distribución y capacidad de generación, con el fin de garantizar la coherencia entre la propuesta artística, la implantación técnica, la seguridad operativa y el presupuesto.
- Fortalecer el plan de adaptación frente a condiciones climáticas

Código del proyecto: 44501

Nombre del participante: Corporación Al Alba Producciones

Nombre del proyecto: *Conexiones*

Puntaje final: 81 puntos

Resultado de la evaluación: Suplente

CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE ASIGNADO
1. Coherencia artística, narrativa y dramaturgia	16
2. Estructuración presupuestal y consistencia operativa	16
3. Coherencia técnica y adaptación al escenario	16
4. Trayectoria y especialización de la entidad y del equipo de dirección y producción artística	10
5. Sustentación presencial del proyecto	24
TOTAL	81

Comentarios del jurado

El jurado reconoce el carácter innovador de la propuesta y considera que reúne las condiciones para integrar el listado de proyectos suplentes del Escenario Parque Metropolitano El Tunal.

Se destaca especialmente la pertinencia y actualidad de la propuesta al abordar, desde un lenguaje contemporáneo, las tensiones entre la tecnología, la virtualidad y las relaciones humanas. Asimismo, el jurado valora la originalidad del concepto, la intención de explorar mecanismos de interacción poco habituales en este tipo de espectáculos y la apuesta por un lenguaje escénico dirigido a públicos familiares desde una perspectiva cercana a las nuevas generaciones.

El jurado reconoce igualmente la conformación de un equipo artístico, creativo y técnico con amplia experiencia en la creación y producción de espectáculos de gran formato. Se valora la integración de teatro, danza, música en vivo, recursos audiovisuales, videomapping y tecnologías interactivas dentro de una propuesta con identidad propia y con un importante potencial para generar una experiencia inmersiva en el Parque Metropolitano El Tunal.

Durante la evaluación documental y la sustentación presencial, el jurado evidenció una propuesta con fortalezas conceptuales y creativas que le permitieron integrar el listado de proyectos elegibles. No obstante, identificó oportunidades de fortalecimiento relacionadas principalmente con la construcción dramática, la claridad narrativa y algunos componentes técnicos, operativos y presupuestales.

El jurado formula las siguientes recomendaciones para el fortalecimiento del proyecto:

- Fortalecer la construcción dramática del relato, definiendo con mayor claridad las reglas internas del universo narrativo y el recorrido del protagonista, de manera que el público pueda comprender sin ambigüedades la naturaleza del viaje que estructura la historia y su evolución dramática.
- En caso de mantener la lógica de videojuego como eje narrativo, precisar de forma más explícita los objetivos, retos, niveles y logros que orientan el recorrido del protagonista, favoreciendo una lectura clara para públicos familiares, especialmente para niñas, niños y adolescentes.
- Revisar y fortalecer las transiciones entre los diferentes niveles o momentos del relato, procurando que la progresión narrativa mantenga continuidad y facilite la comprensión del desarrollo de la historia.
- Reforzar la relación entre el universo tecnológico planteado y el propósito temático de la convocatoria, haciendo más evidente la manera en que la historia resignifica la Navidad como un espacio de encuentro, reconstrucción de vínculos y experiencias compartidas.
- Consolidar la integración entre los recursos digitales, los elementos escenográficos, las acciones físicas y los lenguajes escénicos, procurando que todos los componentes se articulen de manera equilibrada al servicio de la dramaturgia.
- Revisar la implementación técnica y operativa del componente interactivo previsto para el denominado Nivel 0, verificando su factibilidad logística, los tiempos de operación, la seguridad y la experiencia efectiva del público.
- Revisar la implantación espacial propuesta para el escenario, evaluando alternativas que optimicen la visibilidad, la lectura de la acción escénica y el comportamiento del espectáculo frente a condiciones climáticas, especialmente en lo relacionado con la protección de los componentes tecnológicos.

- Revisar la estructuración presupuestal y la distribución de recursos destinados al componente técnico, particularmente en iluminación, audio, generación eléctrica, video y efectos especiales, garantizando plena correspondencia entre el alcance artístico de la propuesta, las necesidades operativas y la disponibilidad presupuestal.

Código del proyecto: 44431

Nombre del participante: Corporación Compañía Nacional de las Artes

Nombre del proyecto: *Kumakú, el legado del jaguar*

Puntaje final: 71 puntos

Resultado de la evaluación: No elegible

CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE ASIGNADO
1. Coherencia artística, narrativa y dramaturgia	16
2. Estructuración presupuestal y consistencia operativa	13
3. Coherencia técnica y adaptación al escenario	12
4. Trayectoria y especialización de la entidad y del equipo de dirección y producción artística	8
5. Sustentación presencial del proyecto	23
TOTAL	71

Comentarios del jurado

El jurado destaca la construcción de una historia sensible que logra articular de manera coherente el universo simbólico de Chiribiquete y la construcción de una reflexión sobre la memoria, el patrimonio natural y el cuidado del territorio.

Asimismo, el jurado resalta la pertinencia del mensaje propuesto, que establece un vínculo entre Bogotá y Chiribiquete a través del ciclo del agua y plantea una visión de reconciliación construida desde los elementos que unen a las comunidades. Se reconoce igualmente el crecimiento institucional evidenciado por la organización y su capacidad para formular una propuesta con altos niveles de ambición artística y tecnológica.

Durante la evaluación documental y la sustentación presencial, el jurado identificó una propuesta con importantes fortalezas dramatúrgicas y una visión artística estructurada. No obstante, evidenció desafíos significativos relacionados con la viabilidad técnica, operativa y presupuestal del montaje, derivados principalmente del alto nivel de complejidad de los recursos escénicos y tecnológicos previstos para su implementación en el Parque

Metropolitano El Tunal. Estos aspectos incidieron en la valoración final del proyecto y constituyen oportunidades de fortalecimiento para futuras versiones de la propuesta.

El jurado formula las siguientes recomendaciones para el fortalecimiento del proyecto:

- Revisar el alcance de la propuesta técnica, procurando un equilibrio entre la ambición artística y la viabilidad operativa del espectáculo. La integración simultánea de drones, videomapping, pirotecnia, fuego, grandes estructuras y otros recursos tecnológicos constituye una apuesta innovadora, pero supone un nivel de complejidad que incrementa considerablemente los riesgos de operación, especialmente en un escenario al aire libre y con funciones consecutivas.
- Replantear la implantación escénica considerando las condiciones específicas del Parque Metropolitano El Tunal, precisando la disposición del elenco, los recorridos de ingreso y salida, la ubicación de los grandes elementos escenográficos y la operación de los recursos tecnológicos, con el fin de optimizar la funcionalidad del montaje y favorecer la lectura del espectáculo por parte del público.
- Fortalecer el conflicto dramático y el recorrido de la protagonista, procurando que la búsqueda y el encuentro con las deidades respondan a motivaciones más claramente desarrolladas dentro de la historia y generen una evolución dramática más sólida.
- Consolidar la estrategia de adaptación frente a condiciones climáticas, definiendo alternativas que permitan preservar la continuidad narrativa del espectáculo cuando no sea posible utilizar recursos como los drones u otros dispositivos altamente sensibles a la lluvia y al viento.
- Revisar la estructuración presupuestal, garantizando la correspondencia entre los recursos solicitados y los componentes técnicos previstos. En particular, se recomienda incorporar de manera explícita el componente de videomapping, revisar la distribución de recursos destinados a pirotecnia y precisar la estimación de costos asociados al uso de drones. Asimismo, ajustar aquellos rubros que no resultan financiables con recursos LEP, conforme a los lineamientos de la convocatoria.
- Revisar los requerimientos técnicos derivados de la estructura escenográfica propuesta, evaluando su impacto sobre los tiempos de montaje, desmontaje, logística y operación durante la temporada.
- Profundizar el desarrollo del diseño de iluminación, considerando que la fuerte presencia de recursos digitales y audiovisuales convierte este componente en un elemento determinante para la lectura escénica y la construcción del universo visual del espectáculo.
- Validar integralmente la configuración técnica del proyecto, incluyendo estructuras, videomapping, iluminación, audio, efectos especiales, generación eléctrica y operación de drones, con el fin de garantizar la coherencia entre la propuesta artística, las condiciones del escenario, la seguridad operativa y la disponibilidad presupuestal.

Código del proyecto: 44484

Nombre del participante: Fundación Escuela Cultural, Común & Arte – FUCCA

Nombre del proyecto: *Natividad, el retorno a la felicidad*

Puntaje final: 71 puntos

Resultado de la evaluación: No elegible

CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE ASIGNADO
1. Coherencia artística, narrativa y dramaturgia	16
2. Estructuración presupuestal y consistencia operativa	12
3. Coherencia técnica y adaptación al escenario	12
4. Trayectoria y especialización de la entidad y del equipo de dirección y producción artística	9
5. Sustentación presencial del proyecto	22
TOTAL	71

Comentarios del jurado

El jurado reconoce la trayectoria de la Fundación Escuela Cultural, Común & Arte – FUCCA en el desarrollo de procesos de cultura festiva, teatro de calle y trabajo artístico comunitario, así como la experiencia de la organización en la creación de espectáculos de carácter participativo y de gran impacto visual.

Se destaca especialmente la calidad literaria de la propuesta y la riqueza simbólica de su dramaturgia, construida a partir de un lenguaje poético, cercano y sensible que aborda la memoria, la familia, la ruralidad y la alimentación como elementos constitutivos de la identidad. Asimismo, el jurado reconoce el valor conceptual del "cajón de los recuerdos" como eje dramático del espectáculo y la manera en que este recurso propone una reflexión sobre la memoria colectiva y el retorno a los afectos como fundamento de la experiencia navideña.

Durante la evaluación documental y la sustentación presencial, el jurado identificó una propuesta con importantes fortalezas estéticas y conceptuales. No obstante, evidenció oportunidades de fortalecimiento relacionadas principalmente con la construcción dramática, la claridad narrativa, la conexión con públicos familiares y algunos componentes técnicos y presupuestales, aspectos que incidieron en la valoración final del proyecto.

El jurado formula las siguientes recomendaciones para el fortalecimiento del proyecto:

- Fortalecer la construcción dramática privilegiando la acción escénica sobre la exposición conceptual, de manera que el público pueda comprender con mayor claridad qué sucede en cada momento del relato y cuáles son las acciones concretas que desarrollan los personajes durante su recorrido.
- Consolidar la lógica narrativa del viaje de la protagonista, precisando con mayor claridad las reglas dramáticas que explican su tránsito entre el presente y el pasado, su relación con la infancia y la evolución de su recorrido emocional, favoreciendo una comprensión más sólida por parte de públicos familiares.
- Revisar las transiciones entre escenas, fortaleciendo la articulación entre la dramaturgia y los diferentes recursos escénicos y tecnológicos, de manera que el videomapping, los objetos, las estructuras móviles, los dispositivos inmersivos y los mecanismos interactivos contribuyan de forma orgánica al desarrollo de la historia.
- Equilibrar el desarrollo conceptual de la propuesta con estrategias narrativas que favorezcan una mayor identificación y participación de niñas, niños y jóvenes, procurando que la experiencia resulte igualmente significativa para las diferentes generaciones que conforman el público familiar.
- Precisar la función dramática de los corredores y de los momentos de interacción con el público, definiendo con mayor claridad su incidencia en la evolución del relato y en la experiencia inmersiva del espectáculo.
- Consolidar la propuesta musical mediante la creación de música original e incorporar una definición más precisa del perfil artístico y de la propuesta sonora que acompañará el desarrollo del espectáculo.
- Precisar la conformación definitiva del elenco, aclarando el número total de artistas participantes y la distribución entre el equipo propio de la organización y los artistas vinculados mediante procesos de participación local.
- Revisar la estructuración presupuestal, ajustando los rubros a los lineamientos establecidos en la convocatoria.
- Fortalecer la sustentación técnica del componente de iluminación, video y demás recursos tecnológicos mediante estudios de mercado y soportes que permitan validar la viabilidad económica de la propuesta.
- Complementar la definición del sistema de audio, incorporando una descripción más detallada de su configuración, cobertura y comportamiento en función de las condiciones específicas del Parque Metropolitano El Tunal.

3. Recomendación final del jurado

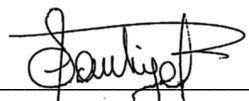
Como resultado de la evaluación técnica documental, las sustentaciones presenciales y la deliberación realizada, el jurado conformó el listado de proyectos elegibles por escenario, de conformidad con lo establecido en las Condiciones de Participación de la convocatoria.

En consecuencia, recomienda continuar con las etapas posteriores del proceso respecto de los proyectos elegibles de cada escenario, los cuales se relacionan a continuación:

Categoría/Escenario	Recursos LEP	Nombre proyecto recomendado	Nombre entidad recomendada
Categoría 1. Plaza de Bolívar	\$1.450.000.000 COP	Imaginaria, la ciudad que volvió a jugar	Fundación Poliedro
Categoría 2. Plaza Cultural La Santamaría	\$1.450.000.000 COP	Quelec y la semilla del futuro	Fundación Teatro Libre de Bogotá
Categoría 3. Parque Metropolitano El Tunal	\$1.300.000.000 COP	La Semilla de la Navidad	Fundación Pastoral Social Manos Unidas

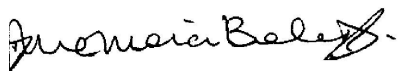
Importante: Los proyectos suplentes conservarán dicha condición para efectos de la continuidad del proceso, en caso de que el proyecto recomendado como elegible del respectivo escenario no pueda continuar con las etapas previstas en la convocatoria.

En constancia de lo anterior, y una vez leída y aprobada la presente acta por los integrantes del jurado evaluador, se firma en la ciudad de Bogotá, D.C., a los veintiocho (28) días del mes de julio de dos mil veintiséis (2026).



Santiago Trujillo Escobar

Secretario Distrital de Cultura, Recreación y Deporte



Ana María Boada

Subsecretaria de Gobernanza de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte



Juan Diego Jaramillo

Director de Fomento de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte



Eva Lucía Díaz Burckhardt

Invitada del Sector Cultura, Recreación y Deporte, experta en circulación de eventos culturales o artísticos de gran formato



Javier Bernal Salamanca

Invitado externo con reconocida trayectoria en la producción de espectáculos públicos de las artes escénicas



Radicado: **20262000436073**

Fecha 29-07-2026 17:48

El Documento 20262000436073 fue firmado electrónicamente por:

Diana Alexandra Giraldo Gamez	Asesor Código 105 Grado 05, Despacho Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, ID: 1022352716, diana.giraldo@scrd.gov.co, Fecha de Firma: 29-07-2026 17:56:09
Luxana Carolina Ramos Royero	Contratista, Subsecretaría de Gobernanza, ID: 1140892309, luxana.ramos@scrd.gov.co, Fecha de Firma: 29-07-2026 17:50:48
 6316dc8d7aff73f91f48b90c9d3979b78bc4d36f8d813efed77ab83d44bfd6a2 Codigo de Verificación CV: 5f73d	